

## RADIOGRAFÍA DE LA ERA POS-COVID

### Ignacio Ruiz-Cámara

Socio codirector de Allen & Overy en España

## Protección del tejido empresarial

“Resultaría muy conveniente aclarar y desarrollar las limitaciones a la inversión extranjera directa en España del Real Decreto-ley 8/2020, de manera que haya una mayor seguridad jurídica que fomente dicha inversión.

Asimismo, en el ámbito de reestructuraciones e insolvencias, hay dos buenas oportunidades para mejorar las herramientas concursales y preconcursales, con el proyecto de ley para la convalidación del Real

Decreto-ley 16/2020 y la transposición de la directiva de reestructuraciones. En ambos casos, el objetivo debe ser la protección del tejido empresarial español mediante el fomento de las refinanciaciones, y facilitando



medidas que permitan la viabilidad en escenarios concursales”.

### Lucas Osorio

Socio director de la oficina de Hogan Lovells en Madrid

## Presupuestos consensuados

“Lo prioritario es reactivar la economía con medidas de incentiación que generen un entorno de seguridad jurídica y un marco legal estable y creíble. Para ello sería deseable la aprobación de unos Presupuestos Generales del Estado para

2021 y otras medidas consensuadas con los agentes sociales que incluyan los pactos de la comisión para la reconstrucción del Congreso. En definitiva, medidas que reflejen altura política y sentido de Estado. Las medidas legislativas

deberían cubrir aspectos generales (racionalización de ingresos y gastos públicos, medidas de incentiación fiscal y laboral), pero también medidas concretas para sectores especialmente afectados como construcción, turismo u ocio.



También deberían acelerarse proyectos de ley, como el de transformación digital del sistema financiero”.

### Miguel Riaño

Socio director de Herbert Smith Freehills en Madrid

## Financiación a largo plazo

“La crisis sanitaria ha evidenciado la necesidad de una regulación consensuada y eficaz del teletrabajo. Además, debemos aprovechar el actual marco de ‘reconstrucción económica’ para mejorar el modelo económico e industrial, poniendo especial énfasis en la colaboración público-privada para promover la participación empresarial, determinante para lograr la reactivación económica y social a medio y

largo plazo tras el Covid-19. Esta colaboración se hace imprescindible, entre otras, en materia de infraestructuras, con medidas que faciliten la financiación de los operadores privados a largo plazo. Asimismo, debemos perseguir una mayor seguridad jurídica para los fondos extranjeros, a través de un marco de inversión claro y flexible, y potenciar las energías renovables, con especial referencia a la Ley de



Cambio Climático y Transición Energética. Por último, urge la transposición de la directiva ECN+, que revisará la Ley de Defensa de la Competencia de 2007; la puesta en marcha de la Ley de Impulso de la Mediación; así como una ordenación de la celebración virtual de vistas judiciales y arbitrales”.

### Jesús Zapata

Socio director de DLA Piper en España

## Avanzar en la ‘flexiguridad’

“Para reactivar la economía, vemos imprescindible un nuevo plan para el desarrollo de las infraestructuras en España, en el marco de los objetivos del ‘Green Deal’ de la UE. También nos parece muy relevante el impulso a las energías renovables mediante el desarrollo reglamentario del nuevo marco retributivo que fomente las subastas sobre el precio de venta de la energía eléctrica, al amparo

de lo previsto en el reciente RDL 23/2020. Otra iniciativa notable será la transposición de la directiva sobre reestructuración e insolvencia. En el ámbito laboral hay distintas reformas anunciadas. Consideramos esencial que cualquier modificación en este campo se consensúe con los interlocutores sociales y tenga en cuenta las graves dificultades que atraviesa



nuestro tejido empresarial como consecuencia del Covid-19. Se debería avanzar en el concepto de ‘flexiguridad’, dotando a las empresas de medidas flexibles y a los trabajadores de garantías de protección de sus derechos y prestaciones”.

### Hugo Écija

Presidente ejecutivo de Ecija

## Simplificar obligaciones

“De cara al nuevo curso, como fruto del auge del teletrabajo, se va a poner de manifiesto la necesidad de regular el trabajo a distancia para dotarlo de un marco normativo más robusto. En otro ámbito, la prioridad del Gobierno será reforzar el tejido empresarial y, para ello, será relevante que se simplifiquen procesos y obligaciones de las pequeñas y medianas empresas, quitar el control a las inversiones extranjeras procedentes de países de la Unión Europea, el cual se impuso con el estado de alarma, así como flexibilizar la autocartera de las sociedades limitadas para facilitar su uso en ‘start up’. Además, se espera que a partir de enero de 2021 se



produzca un incremento significativo de concursos de acreedores. En términos de ‘compliance’, el cambio normativo más esperado será la ley nacional para transponer la directiva de protección de los denunciadores en la UE”.

### Adolf Rousaud

Socio codirector de DWF-RCD

## Reducir la litigiosidad

“Existen distintos ámbitos de actuación para el poder legislativo en el nuevo curso político. Por una parte, en el plano laboral, convendría agilizar la ley de trabajo a distancia. A nivel fiscal, se hace necesaria una reforma y modernización del sistema tributario para garantizar la seguridad jurídica y reducir la litigiosidad. En el ámbito procesal, sería muy positivo introducir modificaciones en la Ley de Enjuiciamiento Civil. A nivel societario, convendría

revisar y aclarar el régimen aplicable a la suspensión del régimen de liberalización de las inversiones extranjeras, así como actuaciones en materia de Ley de Sociedades de Capital –incluida la transposición de la directiva europea de constitución de sociedades por medios telemáticos– o la adaptación de la normativa aplicable a las plataformas de ‘crowdfunding’ a las necesidades actuales de



dicho sector. También se espera la transposición de la directiva europea de competencia (ECN+), que modificará aspectos de la actual normativa española. Por último, es prioritario completar la renovación del marco normativo de distribución de seguros”.

### Joan Roca

Presidente ejecutivo de Roca Junyent

## Gobernanza digitalizada

“La crisis económica sólo podrá superarse desde la seguridad jurídica y la estabilidad institucional: corresponderá al Legislativo (y, por consiguiente, a la responsabilidad de todos los diputados y senadores) facilitar el marco que permita priorizar la economía productiva. La empresa española debe estar en el centro de las medidas gubernamentales: facilitar la constitución y



gobernanza digitalizada de sociedades, impulsar las medidas de libre mercado sin caer en el proteccionismo económico, facilitar la asunción de responsabilidades (así, por ejemplo, en el caso de la Ley de Sociedades) y evitar la vis expansiva de la culpabilidad en decisiones de directivos y consejeros. En el plano individual, será muy relevante la nueva Ley de Defensa”.